PLANIMETRÍA

Esc: 1:1000

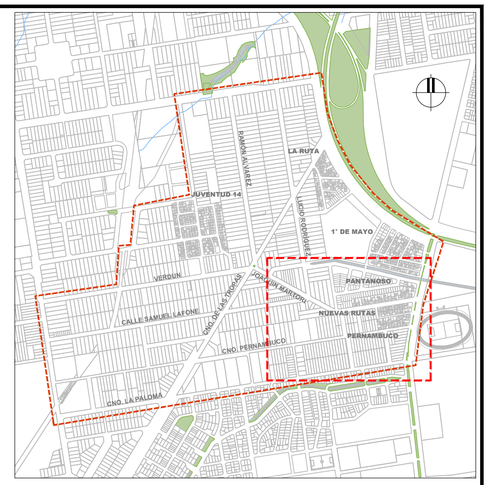

PLANO DE UBICACIÓN

REFERENCIAS

SIMBOLO	DENOMINACION
	COLECTOR DE SANEAMIENTO – SECCIÓN INDICADA EN PLANIMETRÍA
	CI – CÁMARA DE INSPECCIÓN
	CII – CÁMARA DE INSPECCIÓN CON SIFÓN
	CT – CÁMARA TERMINAL
	TC – TERMINAL DE COLECTOR
	PUNTO DE CONEXIÓN A RED EXISTENTE – VER NOTA
NOMBRE X= 2994.43 Y= 3991.21 CT 4.56 CZ 3.38 PROF. 1.83	NOMBRE COORDENADA EN X COORDENADA EN Y COTA DE TAPA COTA DE ZAMPEADO PROFUNDIDAD
50.0m Ø0.00 0.00%	LARGO – DIÁMETRO/SECCIÓN PENDIENTE COLECTOR PROYECTADO
CZ=13.70	COTA DE ZAMPEADO COLECTOR PROYECTADO
	COLECTOR PLUVIAL EXISTENTE
	COLECTOR PLUVIAL PROYECTADO
	COLECTOR DE SANEAMIENTO EXISTENTE
	CÁMARA DE SANEAMIENTO EXISTENTE
	CÁMARA DE SANEAMIENTO EXISTENTE A REACONDICIONAR POR INACCESIBILIDAD
	CONEXIÓN DOMICILIARIA EXISTENTE
	CONEXIÓN DOMICILIARIA A CONSTRUIR (INCLUYE CÁMARA N°1)
	CONEXIÓN DOMICILIARIA A CONSTRUIR (HASTA SIFÓN INCLUSIVE CON TAPÓN)
5	CURVAS DE NIVEL
	EDIFICACIONES EXISTENTES A CONSOLIDAR

NOTAS

– Sistema planimétrico de coordenadas referido a UTM. Relevamiento del Ing. Agrim. Gabriel Sagalerba.
– Cotas Altimétricas referidas al Cero Oficial.
– Las coordenadas indicadas se replantean a partir del sistema de mojones presentados en la lámina F02 y V01–1 a V01–5.
– Las dimensiones de las secciones circulares se indican en milímetros y corresponden a diámetros nominales. Las pendientes en %, las cotas y longitudes en metros.
– CT corresponde al terreno proyectado siempre que éste exista, en caso contrario se refiere al terreno existente.
– Se deberán adecuar las cámaras de las redes de colectores existentes para enrasar la tapa a la cota de terreno proyectada, en caso de que esta se modifique, ya sea en calle o en vereda.
– Los registros se construirán según el plano tipo de la IM–SEPS N°7 para las cámaras ubicadas en la calzada y según el plano tipo de la IM–SEPS N°8 para cámaras ubicadas en la acera.
– Las tapas de los registros se realizarán según el plano tipo de la IM–SEPS N°12
– Se utilizarán tubos de PVC (Serie 20) hasta 400 mm de diámetro con junta elástica.
– El contratista deberá realizar los cateos necesarios para verificar la NO afectación de la infraestructura existente.
– Los daños causados a las instalaciones subterráneas serán de completa responsabilidad del Contratista ejecutor de las obras, independientemente que dicha interferencia figure o no en los planos.
– Las cámaras marcadas con el símbolo ○ son puntos de conexión a la red existente, en los cuales no se cuenta con relevamiento del zampeado de la cámara en caso de ser existente, o de las cámaras aguas arriba y aguas abajo del colector existente en los casos que se trata de una cámara proyectada en un punto intermedio del mismo.
En estos casos se utilizaron los datos de conforme a obra de Cerro Norte.
– Las conexiones domiciliarias que quedan en los lotes previstos para la construcción de viviendas deberán quedar correctamente balizados.

FUENTE

RED DE COLECTORES DE ACUERDO A PLANOS CONFORME A OBRA CERRO NORTE Y PSUIII, SUMINISTRADOS POR LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (IM).
LA UBICACIÓN DE LOS COLECTORES, ASÍ COMO COTA DE TAPA, COTA DE ZAMPEADO, LONGITUD Y PENDIENTE FUERON AJUSTADOS EN FUNCIÓN DEL RELEVAMIENTO DE CÁMARAS.
INFORMACIÓN DE CONEXIONES A LA RED DE ACUERDO A: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR IM, CENSO Y RELEVAMIENTO DE CÁMARAS N°1.

MVOTMA Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente | PMB Programa de Mejoramiento de Barrios | Intendencia de Montevideo DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO U E E A - P I A I

SECTOR MARTORI Y EJE CÍVICO LAUTARO

SANEAMIENTO RED PROYECTADA
PLANIMETRÍA

ESCALA 1/1000
OCTUBRE/2017
S01-1

REVISIÓN:
PROYECTO:
RESPONSABLE:
FIRMA:
EMPRESA:
RESPONSABLE:
FIRMA: